

ACUERDOS Y RESOLUCIONES ACTA NO.522-2024 DE FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

<u>Acuerdos y Resoluciones</u>: La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere establece:

- 1- Aprobar adjudicación y orden de inicio del proyecto "Conformación Tipo I en zona 8 y 9 del Casco Urbano de San Marcos de Ocotepeque, por un monto de L.747,240.00 al señor Even Leónidas Rodríguez.
- 2- Aprobar adjudicación y orden de inicio del proyecto "Pavimento con concreto ciclópeo, tramo comunidad de Río Hondo-Callejones, del municipio de San Marcos, departamento de Ocotepeque, Segunda Etapa", por un monto de L.2,000,000.00 al Ingeniero Daniel Joseph Cruz.
- 3- Aprobar adenda de tiempo al contrato del proyecto "Construcción de aula de C.E.P.B. Francisco Morazán", comunidad de La Ascensión, San Marcos Ocotepeque", al ingeniero Eblin Nolberto García Espinoza, por un tiempo de 45 días calendario, iniciando una vez finalizado la fecha del contrato.
- **4-** Aprobar adenda de tiempo al contrato del Proyecto "Construcción de aula de C.E.P.B. Alba Dina Espinoza, comunidad el Refugio, San Marcos Ocotepeque", al ingeniero Eblin Nolberto García Espinoza, por un tiempo de 45 días calendario, iniciando una vez finalizado la fecha del contrato.
- 5- Aprobar adenda de tiempo al contrato del proyecto "Construcción de módulo sanitario PRI3-4A en C.E.B. Ramón Rosa, comunidad San Luis, San Marcos Ocotepeque a la empresa INCOAL, con representante legal el Ingeniero Marlon Alcántara, por un tiempo de 45 días calendario, iniciando una vez finalizada la fecha del contrato (a excepción de votar favorable la regidora Karen Gutiérrez Sanabria, por tener parentesco con el ofertante).
- **6-** Aprobar Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos por un monto de L.100,000.00 (Cien mil lempiras exactos).



- 7- Aprobar Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos año 2024, con Ingresos Corrientes por un monto de L.137,317.05 (Ciento treinta y siete mil trescientos diecisiete lempiras con 05/100), en desacuerdo la regidora Jheny Marisol Mejía en la línea 11610 Complementos para empleados y funcionarios públicos no docentes VACACIONES 001 TESORERÍA MUNICIPAL por L.54,500.00).
- **8-** Aprobar Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos por un monto de L.2,638,201.03 (Dos millones seiscientos treinta y ocho mil doscientos un lempira con 03/100).
- 9- Aprobar pago de 30 mamografías, las cuales tienen un costo de L.700.00 cada una, haciendo un total de L.21,000.00, (Veintiún mil lempiras exactos) mismo que se hará antes de la semana del 07 de octubre para garantizar el cupo. (de ejecución inmediata).
- 10-Aprobar dejar en el presupuesto del año 2025 una partida para aportes en la compra de terrenos para conservación de suelos y agua en el municipio de San Marcos de Ocotepeque, según propuesta presentada por la Asociación AESMO.

ELIZABET VILLAFUERTE RAMIRES
SECRETARIA MUNICIPAL

